

117564



117564

MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de D. ELOY y D. JOSÉ BALAER TORRES, ambos de nacionalidad Española, residentes en Barcelona y domicilio en la calle Federico Mayo, nº 25, - - - - - por: "MOTOR ELÉCTRICO DE PEQUEÑA POTENCIA CON ARMADURA MECÁNICA DESMONTABLE".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

- Son conocidos los motores eléctricos de reducidas potencias hoy día utilizados en multitud de aplicaciones como aparatos electrodomésticos, juguetería, pequeños aparatos y dispositivos de cocina y aseo, y en otra multitud de casos y que ofrecen diversas ventajas entre las que se cuentan como más importantes la diversidad de corrientes a utilizar en su accionamiento sin que -en muchos casos- sea posible definirlos exactamente como dinamos o como alternadores, dadas sus amplias posibilidades de adaptación.
- 5.
10. Sin embargo dichos motores ofrecen varios inconvenientes y uno de los mas notables es que -debido especialmente a la sencillez de su construcción y disposición- todas sus piezas son generalmente solidarias y no desmontables, lo que hace que ante cualquier avería sea más sencillo y económico el cambio total del motor que el intento de una reparación de la pieza o piezas deterioradas. Ello es particularmente sensible en cuanto se refiere a las piezas que no for-
- 15.



1965

- ven simplemente de armadura o medio de sustentación y
20. fijación mecánica del mismo a los aparatos o dispositivos a que deba adaptarse para su utilización, ya que tales piezas son generalmente de difícil deterioro y se hacen irreuperables por el hecho de haber sido soldadas o unidas de manera fija a los demas elementos del motor, en los casos
25. indicados.

El inconveniente citado queda totalmente resuelto con el nuevo Modelo ideado por los recurrentes que ofrece además otras muchas ventajas que resaltan simplemente de su descripción.

30. Consiste esencialmente el nuevo Modelo en un motor eléctrico de pequeña potencia con armadura mecánica desmontable en el que la armadura que sostiene y fija las diversas partes esenciales del motor, como circuitos inductores e inducidos, rotores, bobinas, ejes y demás elementos
35. concretamente característicos del motor destinada a la fijación y enlace de dichos elementos entre sí y con los alojamientos correspondientes de los aparatos a que el motor se aplique, no queda soldada ni unida fijamente a pieza alguna estando constituida por piezas separables
40. enlazadas mediante tornillos y medios que faciliten el montaje y separación de las piezas constitutivas y de los elementos de sustentación.

- Sin que ello signifique restricción alguna en el alcance de la protección legal solicitada y únicamente a título de ejemplo simplemente descriptivo y no limitativo, en lo que sigue y en los planos adjuntos nos referiremos a un caso muy concreto de industrialización y realización práctica del nuevo Modelo.
- 45.

- En las figuras primera, segunda y tercera se representan las diversas partes de que consta la armadura
- 50.



desmontable y en ellas se vé la pieza -1- de sustentación del eje que se sujeta por sus dos extremos -2-, -2- a los dos brazos del armazón general mediante tornillos u otros medios no fijos de unión y cuya parte central -3- sirve de alojamiento y base de giro al eje del motor, los dos montantes -4- de la armadura desmontable a cuyos extremos -5- se une por tornillos o medios análogos la pieza base descrita.

Las figuras cuarta y quinta muestran en detalle y respectivamente en vista lateral y en planta el elemento inductor del motor.

Finalmente en la figura sexta se describe gráficamente y en sección el conjunto del motor con su armazón dispuesto según el Modelo que venimos describiendo y en ella se vé la cabeza o base del armazón -6-, el inducido -7- y el eje -8- dispuesto todo de la manera explicada.

No alteraran la esencialidad del nuevo Modelo aquellas variantes de tamaño, forma accidental, materiales empleados, clase o tipo de motor utilizado y en general, cuantas no alteren o cambien fundamentalmente las características principales dichas.

N O T A:

Este Modelo se caracteriza por:

1ª - Motor eléctrico de pequeña potencia con armadura mecánica desmontable en el que la armadura que sostiene y fija las diversas partes esenciales del motor, como circuitos inductores e inducidos, rotores, bobinas, ejes y demás elementos concretamente característicos del motor, destinada a la fijación y enlace de dichos elementos entre sí y con los alojamientos correspondientes de los aparatos a que el motor se aplique, no queda soldada ni unida fijamente a pieza alguna estando constituida por piezas separables enlazadas mediante tornillos y medios

117564



1965

que faciliten el montaje y separacion de las piezas consti-  
tutivas y de los elementos de sustentación.

85. 2ª - "MOTOR ELÉCTRICO DE PEQUEÑA POTENCIA CON  
ARMADURA MECÁNICA DESMONTABLE",

Todo tal y como queda descrito, reivindicado y  
representado en los dibujos adjuntos.

Consta la presente memoria de cuatro hojas fo-  
90. liadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid a 24 de noviembre de 1965.

"P.A.

Javier Irujo

*[Handwritten signature]*

117584

Fig. 1

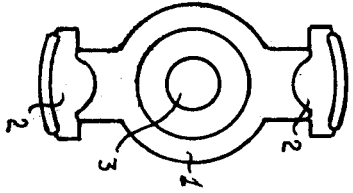


Fig. 2

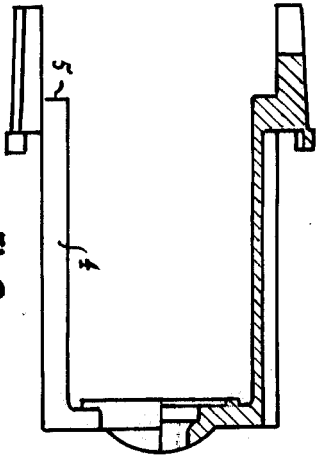


Fig. 3

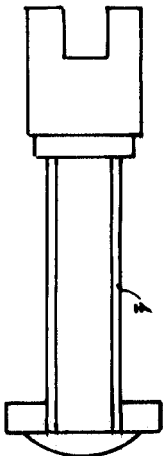


Fig. 4

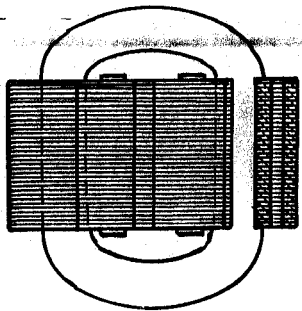


Fig. 5

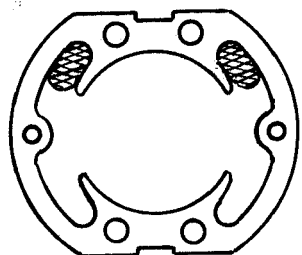
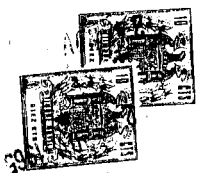
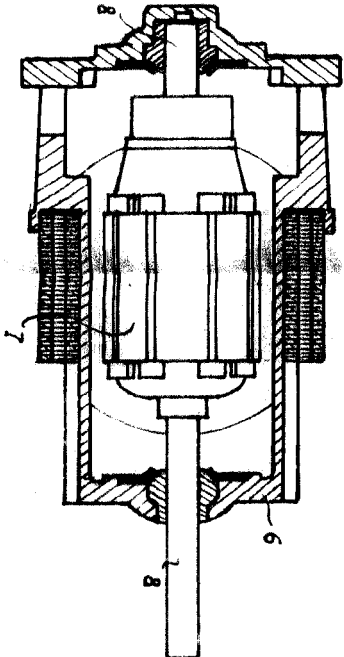


Fig. 6



Escaleta variable

Handwritten signature and date: 24/11/84